



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

México D. F., a 27 de octubre de 2015

**MB/DPES/ 281 /2015.**

**Asunto:** Solicitud de Información de Misión, Objetivos y Atribuciones y/o Funciones

**Referencia:** Actualización del Manual Administrativo

**LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN**  
Contralor Interno en Metrobús

Con motivo de la actualización del Manual Administrativo de Metrobús que se esta llevando a cabo en cumplimiento a los lineamientos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2014 y a la Guía Técnica y Metodológica para la elaboración e Integración de los Manuales Administrativos y Especificaos de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 14 de agosto de 2015, solicito a usted atentamente remitir a esta Dirección a más tardar el próximo miércoles 28 de octubre la actualización de la parte correspondiente a la misión, objetivos atribuciones y/o funciones de los puestos de estructura adscritos a la Contraloría Interna a su digno cargo, conforme a los lineamientos y Guía Metodológica antes señalados.

Lo anterior con el objeto de integrarlos al Manual Administrativo de este Organismo que se encuentra en proceso de revisión y registró ante la Coordinación General de Modernización Administrativa.

Agradezco la atención que se sirva brindar al presente, reciba un cordial saludo

**A t e n t a m e n t e**

**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**  
Director de Planeación, Evaluación y Sistemas.  
Enlace designado para la Actualización del Manual Administrativo  
"Octubre, Mes del Trato Igualitario en la CDMX"

C.c.c.e.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera.- Director General de Metrobús.  
Archivo

JRS/qcr





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 27 de octubre de 2015

Asunto: Se atiende solicitud.

Oficio: CIMB/248/2015

**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS  
PRESENTE

Me refiero al oficio número MB/DPES/281/2015 de fecha 27 de octubre del presente año, mediante el cual solicita información respecto de la misión, objetivos y atribuciones y/o funciones de los puestos de estructura ésta Contraloría Interna, para la actualización del Manual Administrativo de la Entidad.

Sobre el particular me permito comentarle que, en opinión de la Dirección General de Legalidad, las Contralorías Internas en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal ejercen atribuciones que originalmente corresponden al Contralor General, por lo que esas atribuciones delegadas emanan del marco jurídico que regula a la Contraloría General del Distrito Federal y por ende sus funciones deben quedar asentadas en el Manual Administrativo de la Contraloría General del Distrito Federal.

Asimismo habrá de considerarse que los ciudadanos, en caso de interesarse por las atribuciones de una Contraloría Interna, naturalmente trataran de ubicarlas en el sector Contraloría, es decir en la Ley, Reglamento o Manual que regula a la Contraloría General y sus Unidades Administrativas, por eso se insiste en que sus atribuciones estén en el Manual Administrativo de la Contraloría General.

Por último, se recomienda que en el Manual Administrativo de esta Entidad Paraestatal, se haga referencia a que las funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control, pueden ser consultadas en el Manual Administrativo de la Contraloría General del Distrito Federal, sugiriéndose la redacción siguiente:

"Las atribuciones del Órgano Interno de Control, serán aquellas que disponga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y sus funciones podrán consultarse en el Manual Administrativo de la Contraloría General del Distrito Federal".

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN**  
CONTRALOR INTERNO

C.c.c.e.p.

Mtro. Luis Antonio García Calderón, Director General de  
Contralorías Internas en Entidades.- Presente.



Contraloría General del Distrito Federal  
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades  
Contraloría Interna en Metrobús  
Av. Cuauhtémoc 16, 2º Piso, Col. Doctores  
CP 06720 Del Cuauhtémoc  
www.contraloria.df.gob.mx